

Bogotá D.C. 07 de mayo de 2026

Ingeniero

JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN

Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura

Dirección de Infraestructura

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Edificio Elemento torre 4 – Piso 12 y 13

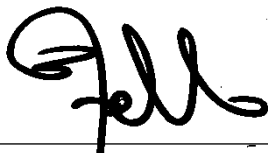
ASUNTO: Remisión Cuenta de Cobro N° 04 del Contrato de Prestación de Servicios No. **USPEC-CTO-183-2026**

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito la cuenta de cobro N° 04 del Contrato de Prestación de Servicios **USPEC-CTO-183-2026** con sus respectivos soportes adjuntos, correspondiente al período comprendido del 01 al 30 de abril de 2026, del suscrito contratista BILLY FELIPE TELLO MARIN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.884.302 En virtud de la supervisión del contrato en mención ejercida de su parte; lo anterior de conformidad con el Registro Presupuestal N° 22126 con fecha de enero 29 de 2026.

Agradezco la colaboración prestada.

Cordialmente,



Ing. BILLY FELIPE TELLO MARIN
C.C. 1.121.884.302
CONTRATISTA



CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
"

1 Ciudad	BOGOTÁ. D.C.				
2 Fecha de radicación	07 de mayo de 2026				
3 Nombre del Contratista	BILLY FELIPE TELLO MARIN				
4 Cédula de Ciudadanía o Nit	1.121.884.302				
5 Banco	BANCOLOMBIA				
6 No. Cuenta	84461070247	7 Tipo de Cuenta	AHORROS		
8 Contrato No.	183-2026	9 No. CDP	24426	10 No. RP	22126
11 Pago No.	4	de	7		

¹² En calidad de SUPERVISOR del contrato citado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato o sus anexos y por lo tanto autorizo el trámite para el pago por valor de:

SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. \$ 7.794.000

conforme lo señala la cláusula correspondiente al valor y forma de pago durante el período comprendido entre:

13.

Año	Mes	Día
2026	4	1

Año	Mes	Día
2026	4	30

Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 2271 de 2009 y el Art. 126-1 del Estatuto Tributario.

JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN

¹⁴ **Nombre del Supervisor**

¹⁵ **Firma del Supervisor**

Elaboró: Billy Felipe Tello Marin

Revisó: Lina Maria Salazar

¹⁶ PARA TRÁMITE ÁREA FINANCIERA

OBLIGACIÓN No.

ÓRDEN DE PAGO No.

BOGOTÁ D.C., 07 DE MAYO DE 2026

CUENTA DE COBRO No 04

LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
NIT 900.523.392-1

DEBE A

BILLY FELIPE TELLO MARIN
C.C. 1.121.884.302

LA SUMA DE: SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$ 7.794.000) por concepto de pago No 04 del contrato de prestación de servicios profesionales 183 de 2026, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026.

Concepto:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC, PARA REALIZAR LA GESTION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA”.

Aplicar al RP **22126** del 29 de enero de 2026 (\$7.794.000)

- **Código RUT:** 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERIA
- **Código RIT:** 71121 ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

Cordialmente,



BILLY FELIPE TELLO MARIN
Ingeniero Civil – Especialista en formulación y evaluación de proyectos

Favor realizar el pago a:
Bancolombia

Cuenta de ahorros: **84461070247**

A nombre de: **Billy Felipe Tello Marin**
C.C. 1.121.884.302

1. **INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

APOYO A LA GESTIÓN

2. **CONTRATO No. 183 DEL 2026**

DATOS GENERALES

3. **CONTRATISTA: BILLY FELIPE TELLO MARIN**

4. **CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 1.121.884.302**

5. **NIT: 1121884302-2**

6. **REGISTRO PRESUPUESTAL No: 22126**

7. **FECHA: 29/01/2026**

8. **PERIODO DEL INFORME**

**DESDE: 01 DE ABRIL DE 2026
HASTA: 30 DE ABRIL DE 2026**

9. **SUPERVISOR: ING. JUAN JOSE CASASFRANCO
MEDELLIN**

10. **DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE
SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA**

11. OBJETO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC, PARA REALIZAR LA GESTION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA”.

12. OBLIGACIONES:

1. Realizar actividades de apoyo a los proyectos a cargo de la Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura y/o de la Dirección de Infraestructura.

13. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Durante el periodo evaluado realicé seguimiento técnico al contrato de interventoría correspondiente al proyecto del Campamento para Mujeres “Mar Verde”, identificado con el contrato USPEC-CTO-297-2024, el cual contempla una prórroga de 106 días y fija como fecha de terminación actual el 16 de agosto de 2026. El valor del contrato se mantiene sin modificaciones respecto al valor inicial, correspondiente a \$44.624.694.436, manteniéndose las condiciones contractuales previamente aprobadas.

Desde el punto de vista financiero, durante el periodo evaluado se registró un PAC programado por valor de \$446.617.789,29, frente a un PAC ejecutado de \$252.215.985,40. En cuanto a las actividades de obra, el valor programado ascendió a \$444.649.413,80, mientras que la ejecución registrada alcanzó \$250.940.758,29. Estos valores se traducen en un PAC programado del 10,57 % y un PAC ejecutado del 11,94 %, evidenciando que la ejecución financiera del periodo superó lo inicialmente programado, lo que indica una adecuada correspondencia entre el avance físico y la inversión ejecutada durante la semana.

En relación con el control del cronograma, al cierre de la semana 62 se han transcurrido 338 días de la Fase 2 del

proyecto, lo que representa el 75,49 % del tiempo contractual, restando 112 días equivalentes al 24,51 % del plazo vigente. No se registra atraso global del proyecto, manteniéndose el avance dentro de los tiempos contractuales establecidos. El avance físico acumulado programado se sitúa en el 26,20 %, mientras que el avance físico ejecutado acumulado alcanza el 33,94 %, generando una diferencia positiva del 7,74 % a favor de la ejecución, lo cual representa una holgura favorable frente al cronograma aprobado.

Durante la semana se desarrollaron múltiples actividades constructivas en los diferentes frentes del proyecto. En el Pabellón Mujeres (PMU) se ejecutó la fundida de muros industrializados en la primera celda, se avanzó en la instalación de carpintería metálica correspondiente a puertas y ventanas, y se realizaron labores de encofrado para muros y camastros. En el Edificio Educativas se completó la fundida de columnas en concreto de 4.000 psi y se inició el izaje de formaleta y equipos de encofrado para la ejecución de placas de entrepiso. En el Edificio Talleres se finalizaron las labores estructurales de columnas en concreto de 28 MPa y se alcanzó el 100 % de ejecución de la placa de contrapiso.

En la Unidad de Desarrollo Infantil – Pabellón Maternas (UDI-PMA) se adelantaron actividades de encofrado, fundida y desencofre de columnas, así como excavaciones y conformación de cimentación pendiente. En el Edificio Visitas (VIS) se completó la fundida de columnas estructurales y se alcanzó el 100 % de ejecución de la placa de contrapiso. Por su parte, en el Rancho – Pabellón de Actividades Productivas (RAN-PAP) se ejecutaron actividades de cimentación, zapatas, columnas, rellenos, redes hidrosanitarias y fundida de la placa de contrapiso.

En el edificio de Sanidad (UAP) se avanzó en el encofrado y fundida de columnas, alcanzando aproximadamente el 70 % de ejecución de estos elementos. En el frente de Guardia Externa (GEXT) se ejecutaron placas de contrapiso, columnas estructurales y se instalaron redes técnicas hidrosanitarias y eléctricas. En el Alojamiento de Guardianas (ACV) se realizaron rellenos sobre zapatas y vigas de cimentación, así como la fundida de pedestales en concreto. En el área de Reseña y Acopio (RES-ACO) se continuaron las excavaciones y fundidas de zapatas, además del armado y fundida de pedestales. El Cerramiento del Grupo 5 presentó un avance menor, correspondiente principalmente a excavaciones iniciales para cimentación.

Respecto al Plan GESOA, el Box Culvert cuenta con su estructura principal completamente construida. Durante la semana se avanzó en obras complementarias tales como rellenos laterales, rellenos sobre la placa y la instalación de barandas de protección. Permanece pendiente el traslado definitivo de la acometida eléctrica, actividad que continúa en gestión.

Finalmente, en materia de facturación y gestión documental, se encuentra pendiente la facturación de los costos variables

y el saldo correspondiente a la fase de diseño del contrato de interventoría. Se mantiene en trámite el Acta Parcial No. 11 de la interventoría. Las memorias de cantidades del Acta Parcial No. 06 fueron conciliadas, y tanto dicha acta como el Balance de Obra No. 01 fueron radicados por el contratista y se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría. guimiento se mantiene sobre el PDT versión 04 – ajuste, encontrándose en trámite la adopción del PDT versión 05, ya revisado técnicamente. Persisten observaciones por incumplimientos asociados a la falta de presentación del plan de contingencia requerido contractualmente, inconsistencias en informes de seguimiento y retrasos en la entrega de informes semanales y mensuales, aspectos que continúan siendo objeto de requerimiento formal como parte de las funciones de supervisión ejercidas.

Fase de Construcción			
	Anterior	Semanal	Actual
Acumulado programado	8,34%	1,01%	9,35%
Acumulado Ejecutado	10,17%	0,57%	10,74%
Diferencia	-1,83%	0,44%	-1,39%

2. Elaborar y/o proyectar todos los documentos que sean necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual, tales como adiciones, prorrogas, suspensiones, modificaciones contractuales, controversias y requerimientos en general.

Durante el periodo de ejecución, quedó aprobada el Otrosí No. 2 y Adición No. 1 al contrato de interventoría 297-2024 del CONSORCIO ACI MAR VERDE, cuya fecha de finalización será el 16 agosto de 2026, además de una adición de \$700.000.000 para asegurar una interventoría adecuada.

Revisé y proyecté la respuesta para la aprobación de los informes semanales No 51 al 54, así como la aprobación del informe mensual de interventoría No. 12

Bogotá D.C., abril 15 de 2026.







Señores
CONSORCIO ACI MAR VERDE
 Juliana Andrea Sarmiento García
 Representante Legal de Interventoría
 Ing. Olga Patricia Rentería Serrano
 Directora de Interventoría
 Carrera 7 No. 156-110 Pasa 31 / Torre Krystal
 Teléfono (601) 7460460 – 3014774115
 E-mail: radicados@aciproyectos.com, comercial@aciproyectos.com,
interventoriamarverde@aciproyectos.com, olga.renteria@aciproyectos.com
 Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de interventoría No. 297 de 2024. Objeto: "realizar la interventoría técnica con sus especialidades, administrativa, jurídica y financiera al contrato de Inpec, en la colonia agrícola de Acacias, departamento de Meta, por el sistema de precios unitarios con fórmula de ajuste, incluye las actividades para actualizar, ajustar y complementar los pre-estudios, pre-diseños, planos y especificaciones suministrados por la Uspec de acuerdo con la normatividad y tecnología Vigente"

Asunto: Aprobación informes semanales No. 51, 52, 53 y 54 entre el periodo comprendido del dos (02) de febrero de dos mil veintiséis (2026) al veintinueve (29) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Respetadas doctoras:

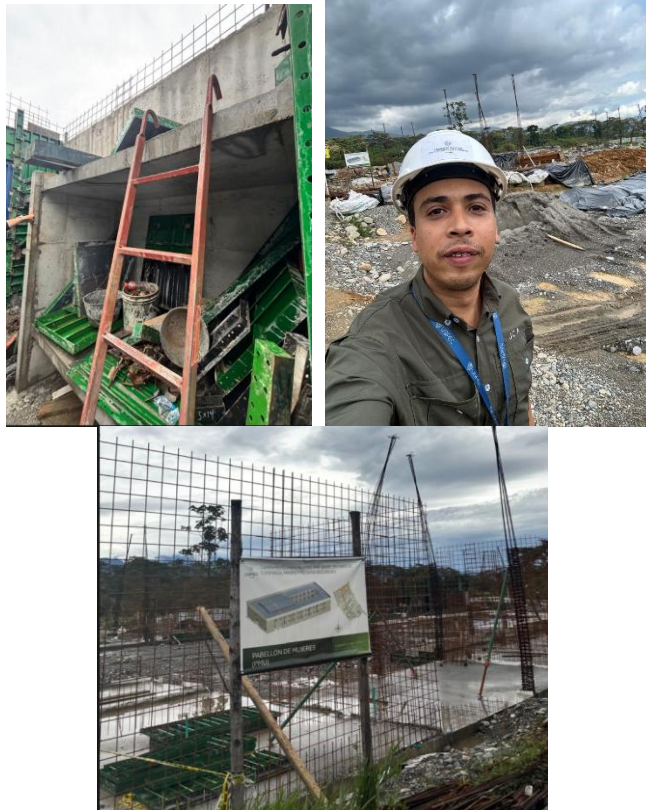
En respuesta al oficio SAL-26-003369 del Consorcio ACI MAR VERDE, mediante el cual se remiten los informes semanales de interventoría No. 51, 52, 53 y 54, correspondientes al periodo comprendido entre el dos (02) de febrero de dos mil veintiséis (2026) y el veintinueve (29) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se procedió a realizar la revisión técnica, administrativa, jurídica y financiera

	<p align="center">  Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios </p> <p>Cordial saludo.</p> <p>En el marco de la revisión técnica, administrativa y financiera del Informe Mensual No. 12 correspondiente al periodo del 17 de enero de 2026 al 16 de febrero de 2026, esta subdirección realizó el análisis integral de los avances del proyecto MAR VERDE, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de interventoría y el Anexo Técnico. Como resultado, se identificaron atrasos acumulados, desviaciones en el avance físico y financiero, así como falencias reiterativas en la documentación contractual que deben ser subsanadas de manera inmediata por el contratista e informadas por la interventoría.</p> <p>Es importante indicar que, en el anexo técnico de la interventoría, en lo que respecta a informes, refiere que:</p> <p>Numeral 2.4. Generalidades: "deberá presentar informes mensuales y semanales" ...</p> <p>Numeral 3.2.7. Cronograma de entrega de los productos:</p> <p>a. Semanalmente "El Interventor entregará a la USPEC un informe semanal" ...</p> <p>Numeral 5.3.2. Documentos que debe presentar el interventor ... "a. Informes Semanales, Mensuales de Avance de los Trabajos, y Final de Interventoría" ...</p> <p>... "b. Mensualmente. El Interventor entregará a la USPEC un Informe Mensual" ...</p> <p>En virtud de lo anterior se procede a:</p> <p align="center">  Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios </p> <table border="1" data-bbox="826 1043 1305 1099"> <tr> <td>PROYECTO</td> <td>BILLY FELIPE TELLO MARIN CONTRATISTA</td> <td>4/17/2026 1:52:10 PM</td> <td></td> </tr> </table>	PROYECTO	BILLY FELIPE TELLO MARIN CONTRATISTA	4/17/2026 1:52:10 PM	
PROYECTO	BILLY FELIPE TELLO MARIN CONTRATISTA	4/17/2026 1:52:10 PM			
<p>3. Apoyar en la estructuración, verificación, aprobación de presupuestos y precios no previstos, en soporte de las memorias de cálculo y especificaciones técnicas.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, no se realizó apoyo en la estructuración, verificación, aprobación de presupuestos y NP.</p>				
<p>4. Programar, asistir y participar en las reuniones, comités y demás actuaciones que le sean convocados y asignados en cumplimiento del objeto contractual, incluidas las que se requieran para el manejo de las gestiones administrativas al interior de la entidad, diligenciando los registros y documentos que correspondan, haciendo entrega oportuna de los mismos.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, participe en los comites de obra del proyecto MAR VERDE, el cual mediante aprobacion del Otrosí No. 2 tiene como fecha de finalizacion el 16 de agosto de 2026.</p> 				
<p>5. Apoyar en la elaboración de los planes operativos de construcción y/o mantenimiento a la infraestructura, entregando los reportes para la consolidación de los planes de acción, planes de mejora, y demás que se requieran y le sean asignados.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, no se realizó dicha actividad.</p>				
<p>6. Realizar las visitas técnicas necesarias para la correcta gestión y seguimiento de los asuntos a cargo,</p>	<p>Durante el periodo evaluado realicé visita de campo para el seguimiento técnico al proyecto del Campamento para Mujeres "Mar Verde" mantiene un comportamiento técnicamente</p>				

emitiendo los respectivos informes y conceptos técnicos.

favorable desde el punto de vista global, al no registrar atraso frente al plazo contractual vigente y conservar una holgura positiva entre el avance físico ejecutado y el programado. El avance físico acumulado del 33,94 % supera en 7,74 % al avance programado del 26,20 %, mientras que el tiempo transcurrido de la fase contractual corresponde al 75,49 %, lo que evidencia una tendencia general de ejecución adelantada que contribuye a mitigar riesgos de incumplimiento del plazo final fijado tras la prórroga vigente.

En términos financieros, la ejecución del periodo presenta coherencia con el avance físico reportado, registrándose porcentajes de ejecución superiores a los programados, lo cual refleja una adecuada correspondencia entre inversión y obra ejecutada. Este comportamiento, sumado a la ausencia de atrasos globales, indica que el proyecto se encuentra bajo control financiero y operativo. No obstante, se identifican alertas técnicas puntuales, especialmente en el Edificio Educativas (EDU), donde el inicio de determinadas actividades presenta un rendimiento inferior al programado, situación que requiere seguimiento cercano para evitar que las desviaciones localizadas impacten el desempeño global del proyecto en semanas posteriores.



7. Cumplir con las normas y procedimientos sobre Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, el (la) CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de

Durante el periodo de ejecución, cumplí con las normas de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo del objeto contractual en las visitas a obra del proyecto MAR VERDE.

seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc.	
8. Atender, tramitar o resolver toda consulta o requerimientos que le sean asignados, dentro de los términos legales y administrativos, resolviendo aquellas que sean de su competencia y dando traslado de las que no lo sean a la dependencia y/o al profesional competente, adjuntando su concepto al respecto.	Durante el periodo de ejecución no se atendieron o tramitaron requerimientos.
9. Entregar a la Entidad los Activos de información física y digital que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Unidad.	Durante el periodo de ejecución, fueron cargados los archivos digitalmente en el drive correspondiente. https://drive.google.com/drive/folders/103fKh64YTAanEoe_2hLbDkUPAh75mQq8?usp=drive_link

14. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL *

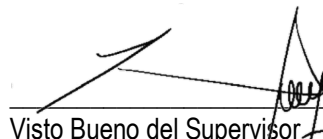
CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	SALUD TOTAL	20/04/2026	\$454.300
PENSION	PORVENIR	20/04/2026	\$581.500
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	20/04/2026	\$88.600

- El pago debe ser sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos durante el periodo (Decreto 1273 de 2018).
- Si el valor de los días laborados es inferior a 30 días del mes se debe calcular el valor de IBC; él mismo no debe estar por debajo de un (1) salario mínimo mensual vigente (título 7 artículo 3.2.7.1. Decreto. 1273)

15. Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el 07 de mayo del año 2026.



BILLY FELIPE TELLO MARIN
C.C. 1.121.884.302



Visto Bueno del Supervisor
ING. JUAN JOSE CASASFRANCO MEDELLIN
Subdirector Seguimiento a la Infraestructura

PAUTAS DE DILIGENCIAMIENTO

1. **INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN:** Marque una X dentro del cuadro correspondiente, señalando claramente, si el informe hace referencia al contrato de prestación de servicios o de apoyo a la gestión.
2. **CONTRATO.** Escriba el número del contrato
3. **CONTRATISTA:** Registre el nombre del contratista
4. **CÉDULA DE CIUDADANÍA.** Escriba la cedula de ciudadanía del contratista
5. **NIT.** Escriba el Número de Identificación Tributaria del contratista
6. **REGISTRO PRESUPUESTAL.** Escriba el número del registro presupuestal que garantiza el pago del contrato.
7. **FECHA:** Escriba la fecha de expedición del registro presupuestal que garantiza el pago del contrato.
8. **PERIODO DEL INFORME.** Describa el periodo dentro del cual se presenta el informe, relacionando la fecha de inicio y la final de periodo al que corresponde el informe.
9. **SUPERVISOR.** Escriba el nombre completo y cargo del supervisor del contrato
10. **DEPENDENCIA.** Escriba la dependencia en la cual se encuentra adscrito.
11. **OBJETO:** Escriba el objeto del contrato
12. **OBLIGACIONES:** Escriba las obligaciones contractuales
13. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:** Escriba las actividades desarrolladas durante el término del informe.
14. **PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Relacione la entidad, fecha y el valor pagado por concepto de seguridad social (salud pensión, y riesgos laborales). El IBC debe calcularse sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos durante el periodo, si el valor de los días laborados es inferior a 30 días del mes; se debe calcular el valor de IBC, él mismo no debe estar por debajo de un (1) salario mínimo mensual vigente (título 7 artículo 3.2.7.1. Decreto. 1273)

CUENTA DE COBRO MENSUAL

Ejemplo

VALOR DEL CONTRATO \$5.000.000

IBC = 40% DEL INGRESO NETO MENSUAL

\$5.000.000 * 40% = \$2.000.000. IBC MENSUAL

CUENTA DE COBRO POR DÍAS

Ejemplo

VALOR DEL CONTRATO \$5.000.000

IBC=40% DEL INGRESO NETO MENSUAL

\$5.000.000 * 40% = \$2.000.000 IBC MENSUAL

\$2.000.000 / 30 * 5 = \$333.333 IBC DE LOS DIAS.

15. **FECHA.** Escriba la fecha de presentación de informe



Bogotá D.C., 07 de mayo de 2026

Señores
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Billy Felipe Tello Marin identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.884.302 expedida en Villavicencio con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”. (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI () NO ()

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

Firma: Billy Felipe Tello Marin
Documento de Identificación C.C: 1.121.884.302 de Villavicencio - Meta

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121884302	BILLY FELIPE TELLO MARIN		calle 16 No 39 A - 03	6086847260	felipe.tellomarin@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			META	VILLAVICENCIO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71482648	20/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.124.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	450.000	0		0		0	14	4.300	0	454.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	576.000	0	0	0	0	14	5.500	0	581.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	87.700				87.700	14	900	88.600			877	88.600	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre						NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	454.300
Pensión	1	576.000	581.500
Riesgos Laborales	1	87.700	88.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.113.700	1.124.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121884302	BILLY FELIPE TELLO MARIN		calle 16 No 39 A - 03	6086847260	felipe.tellomarin@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71482648	20/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.124.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																														
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Bolivia	Extranjero	Colom. exarator	Exonemado	ING	RET	TDE	TPE	TTP	UP	UP	UP	SEN	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN													
1	CC 1121884302	TELLO MARIN BILLY FELIPE		59	0			N																230301	3.600.000	30	576.000	0	0	0	0	EPS002	3.600.000	30	450.000	14-23	3.600.000	30	3	87.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 [Información general](#)

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 [Condiciones](#)

VER CONTRATO

3 [Bienes y servicios](#)

Ejecución del Contrato

4 [Documentos del Proveedor](#)

Porcentaje Recepción de artículos

5 [Documentos del contrato](#)

Plan de Pagos

6 [Información presupuestal](#)

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

7 **Ejecución del Contrato**

8 [Modificaciones del Contrato](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	30/01/2026 11:22:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/03/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	259.800 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	02	5/03/2026 11:39:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/03/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.794.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	1/03/2026 10:51:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	25 días de tiempo transcurrido (15/04/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.794.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> arl billy.pdf	arl billy.pdf	Comprador	Descargar Detalle

<input type="checkbox"/>	RP 22126 CTO 183-2026 DINFRA SUBSEG..pdf	RP 22126 CTO 183-2026 DINFRA SUBSEG..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CTO 183 - 2025 - BILLY FELIPE TELLO MARIN - CTA No. 1.pdf	CTO 183 - 2025 - BILLY FELIPE TELLO MARIN - CTA No. 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Contrato No 183 - 2026 - BILLY FELIPE TELLO MARIN - CTA No. 2 vb.pdf	Contrato No 183 - 2026 - BILLY FELIPE TELLO MARIN - CTA No. 2 vb.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Contrato 183 - 2026 - BILLY FELIPE TELLO MARIN - CTA No. 3 (1).pdf	Contrato 183 - 2026 - BILLY FELIPE TELLO MARIN - CTA No. 3 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Cancelar

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

< Evaluación de la Entidad Estatal >